

Comisión de
Fraser

50

Don de Lopez 8.º 12 / 1826

El Comisionado que suscribe
hace las notas del Sr. Com. te.
General, de 29. de Diciembre 10
y 8 del presente Eres, y jun-
tamente todos los artículos
que ellos representan
Las puestas y ventosas se hallan
acomodadas en un bueque pro-
visionalmente, y igualmente
todos los efectos que pueden re-
queridos por el rol o el agua
Solo resta saber al que
habrá si en el caso de que no
pueda ser toda la carga en
los artículos embarcarse con
preferencia, el Comisionado -
en que toda puede ser y en
cuanto este caso alcanza para
efectuarlo; Pero en el caso

de que el brique no pueda ser-
 vir todo el cargamento pueden
 quedar algunos estandaberges
 para el Sr. General para que
 el que abaja no le sea de fi-
 cil suplirse con algarrubos
 que pueden costar en la
 parte Occidental del Rio Colo-
 rado, en cuyo punto el comi-
 sionado que suscribe los
 ha visto personalmente y
 familias coladas en cultivos

Deviendo proveer a la
 carga el manto 18. de la
 de la de necesidad la
 para pronta contestacion

El que suscribe al xalustas
 al Sr. General se refiere con
 lo mas distinguido considera.

Mano de Provas

Sr. Com. General de Fronteras
 Dr. Juan Manuel de Provas